

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL JULIO 10 DEL AÑO 2003

Señores accionistas:

He examinado el Balance General de MANSOTI S. A. Del año 2002, como también el Estado de Resultado, la responsabilidad es de Gerencia. Mi función es la de dar mi opinión al respecto.

Mi examen es de acuerdo a las normas de contabilidad, las misma que aplicadas dan como resultado la obtención de los estados financieros, los mismos que están presentado de acuerdo a lo normas generalmente aceptadas en nuestro país.

El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes se mantienen adecuadamente, y no existen errores significativos en los mismos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Atentamente

Miriam Siguencia
Comisaria

22 SEP 2005

